



Tribunal Constitucional

COMUNICADO

Se comunica a los señores justiciables, procuradores públicos, abogados y público en general, que las vistas de causa de la Sala Primera programadas para los días 13 y 16 de mayo del presente año, han sido dejadas sin efecto por acuerdo de los magistrados de Sala, al haberse producido la elección de seis nuevos magistrados reemplazantes y en resguardo del derecho de las partes.

Lima, 12 de mayo de 2022

Oficina de Imagen Institucional